



Visto el expediente tramitado para la contratación del Proyecto y control arqueológico de los trabajos de retirada de vegetación en el yacimiento Cortijo Acevedo, sito en el Parque Cementerio San Cayetano (Zona exterior junto a zona bajo edificio comercial de cafetería y locales, así como circundante a la pileta romana junto a los aparcamientos), en lo que constituye la 3ª fase de limpieza del yacimiento de la villa romana de Acevedo, cuyo anuncio se publicó en el perfil del contratante en fecha 23/04/2021, la Consejera-Delegada de la Sociedad Municipal, órgano de contratación de la misma, resuelve:

Primero.- Prestar conformidad a la documentación presentada por la empresa MUREX ARQUEÓLOGOS S.L., a través de la web de la Sociedad Municipal.

Segundo.- Adjudicar a la empresa MUREX ARQUEÓLOGOS S.L, la contratación del Proyecto y control arqueológico de los trabajos de retirada de vegetación en el yacimiento Cortijo Acevedo, sito en el Parque Cementerio San Cayetano (Zona exterior junto a zona bajo edificio comercial de cafetería y locales, así como circundante a la pileta romana junto a los aparcamientos), en lo que constituye la 3ª fase de limpieza del yacimiento de la villa romana de Acevedo, por el siguiente precio: 2.400,00 € (Dos mil cuatrocientos euros) más 504,00 € (Quinientos cuatro euros) correspondientes al 21% de IVA, lo que hace un total de 2.904,00 € (Dos mil novecientos cuatro euros) y de conformidad con las condiciones detalladas en el anuncio.

Tercero.- Publicar la presente resolución de adjudicación del contrato en el perfil del contratante de PARCESAM.

En Fuengirola, a 11 de mayo de 2021.

Fdo. Dolores Buzón Cornejo  
Consejera-Delegada